

ACTA N° 12

FECHA: Bogotá, diciembre 12 de 2024.

HORA: 08:30 a.m. - 11:00 am.

LUGAR: Auditorio Dirección Local de Educación Usme- Calle 91 SUR # 3B - 42 ESTE.

TEMA:

Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia – COLIA Usme

Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia Usme

Mesa de Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes de Usme

Mesa Prevención del Trabajo Infantil Ampliado de Usme

ASISTENTES: firmantes planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y verificación de quorum (10 Min)
2. Propositiones plan de acción vigencia 2025 (25 Min)
3. Información sobre quemados con pólvora (15 Min)
4. Información rendición de cuentas KIDS Escolares- CCLONNA (10 Min)
5. Varios-Cierre

DESARROLLO:

1. Bienvenida y verificación del quorum.

Se da inicio a la sesión ordinaria del COLIA y RIAPI del mes de diciembre y dando la bienvenida a las y los asistentes al espacio. El referente de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, quien realiza la secretaria técnica de la instancia, procede a la lectura de las entidades (públicas, privadas y/o comunitarias) que hacen parte de la instancia y a la respectiva presentación del delegado o delegada para la verificación del quorum.

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Alcaldía Local	X	

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	x	
Servicio Atrapasueños (SDIS)		x
Jardines Infantiles (SDIS) Ref. Jardines Infancia SDIS	x	
Subred Integrada de Servicios de Salud	x	
Secretaría Distrital del Hábitat	x	
Dirección Local de Educación- Educación inicial	x	
Secretaría de Educación	x	
Dirección Local de Educación	x	
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	x	
Secretaría Distrital de Movilidad.	x	
Secretaría Distrital de Ambiente.		x
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x	
Secretaría Distrital de la Mujer.	x	
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.		x
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON.	x	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	x	
Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC.		x
Organizaciones de la Sociedad Civil		x
Organizaciones No Gubernamentales		x
Personería Local		x
CLOONNA		x
RIAGA	x	
CDI SUEÑOS DEL MAÑANA		x
CRECIENDO JUNTOS		x
CONSEJO TUTELAR		x
TERRITORIAL SDIS		x

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
FUNCRECER		X
SECRETARIA DE SALUD		X
ASOCIACIÓN CARACOLITOS DE USME		X
HI BARQUITOS DE PAPEL		X
CENTRO AMAR		X
ESTRATEGIA MOVIL EMPETIA		X
WORLD VISION		X
NIDOS		X
ASIVRU		X
Secretaria Distrital de Gobierno-DDHH		X
Ref. LGBTI		X
Crecemos en la Ruralidad	X	
Junta Administradora Local		X

2. Propositiones plan de acción vigencia 2025

Se presentó una propuesta para priorizar acciones en el marco del Plan de Acción del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia para la vigencia 2025. Las iniciativas propuestas son las siguientes:

1. **Implementar un taller de prevención de violencias:** enfocado en señales de alarma y rutas de denuncia, dirigido a estudiantes.
2. **Organizar una actividad lúdica, deportiva y/o cultural:** dirigida a niñas, niños y adolescentes de los barrios Portal del Divino y El Tesoro.
3. **Realizar un taller sobre identidad y diversidad:** abordar temas de identidad de género, diversidad sexual y expresión de género, dirigido a los delegados del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia.
4. **Establecer tres jornadas itinerantes de salud:** acargo de la Subred Sur, para ofrecer vacunación y educación en salud pública a los habitantes de las UPZ Alfonso López y La Flora.
5. **Llevar a cabo una campaña en jardines infantiles:** en alianza con la SDIS e ICBF, para reducir el estigma asociado a la búsqueda de ayuda psicológica en problemáticas de salud mental.
6. **Organizar un foro comunitario sobre consumo de sustancias psicoactivas:** un espacio para que adolescentes expresen sus inquietudes y participen en la toma de decisiones, en colaboración con el equipo Atrapasueños.

El equipo de Jardines Infantiles de la Subdirección Local de Integración Social, se propone implementar un enfoque estratégico para el posicionamiento y fortalecimiento de la mesa de la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia. Esta iniciativa busca mejorar la coordinación y efectividad en la atención a los niños y niñas, asegurando un desarrollo integral y un acceso adecuado a los servicios educativos y de cuidado que ofrece el distrito.

Propósito General

Crear un espacio de análisis y reflexión sobre la educación inicial en la localidad de Usme, abordando aspectos normativos, pedagógicos y misionales de la atención a la primera infancia, para fortalecer las políticas públicas y estrategias de intervención.

Objetivos

1. Analizar la evolución histórica, política y normativa de la atención a la primera infancia.
2. Revisar lineamientos pedagógicos y curriculares relacionados con la educación inicial, fomentando el debate sobre actividades rectoras y estrategias educativas.
3. Generar reflexiones sobre documentos orientadores para mejorar procesos en las unidades operativas.
4. Consolidar las discusiones en memorias que sirvan como insumo para proyectos y análisis de políticas públicas.

Metodología

El grupo funcionará como un laboratorio pedagógico-investigativo, basado en:

- **Diálogo de saberes:** Compartir conocimientos y experiencias.
- **Aprendizaje autónomo y colaborativo:** Lectura previa de materiales orientadores para las sesiones.
- **Resolución de problemas:** Análisis de casos prácticos relacionados con políticas públicas y prácticas pedagógicas.
- **Documentación:** Elaboración de memorias por sesión como base para nuevas propuestas.

Principales Módulos

En el marco del posicionamiento y fortalecimiento de la mesa de la **Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia**, se propone trabajar en los siguientes módulos:

1. **Historia y Política de la Primera Infancia:**
 - Análisis de la legislación internacional, nacional y distrital que sustenta las acciones para la primera infancia.
 - Estudio de la Ley 1804 de 2016 y el CONPES 2023-2033.
2. **Educación Inicial como Eje Social:**

- Enfoque en actividades rectoras, ejes de desarrollo, modelos y estrategias pedagógicas contextualizadas en las realidades locales.
- 3. **Medición de la Calidad:**
 - Revisión y análisis de los estándares de educación inicial (2023) y otras modalidades de atención, identificando ajustes necesarios para 2025.
- 4. **Protección Integral:**
 - Estudio del manual de protección integral (2022), con énfasis en garantizar derechos, responsabilidades de actores y mejora de prácticas.

Resultados Esperados

- Consolidar un documento con las memorias del grupo, útil para debates de políticas públicas, estrategias pedagógicas y mejoras en la atención a la infancia.
- Fortalecer la articulación de acciones dentro de la mesa de la **Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia**, promoviendo una implementación efectiva de las políticas públicas y proyectos en el territorio.
- Generar aprendizajes colectivos e interinstitucionales para robustecer el trabajo en jardines infantiles y otras modalidades de atención.

3. Información sobre quemados con pólvora

La profesional Erika Reyes, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, socializa la siguiente información sobre el Proceso Transversal de Gestión y Análisis de Políticas para el Bienestar en los Territorios, en el marco de la Ley 670 de 2001 y su reglamentación parcial mediante el Decreto Nacional 4481 de 2006. Esta ley tiene como objetivo garantizar los derechos fundamentales de los niños a la vida, integridad física, salud y recreación. Se establecen previsiones específicas para proteger a los menores del riesgo asociado al manejo de artículos pirotécnicos. Es responsabilidad de todos los adultos contribuir a la prevención de riesgos que puedan afectar a la infancia, así como orientar a sus hijos sobre la prohibición del uso de pólvora con fines recreativos. Entre las disposiciones más relevantes se incluye la prohibición total de la venta de artículos pirotécnicos a menores y a personas en estado de embriaguez. Además, se han implementado medidas para vigilar y analizar las lesiones causadas por la manipulación de estos artículos durante las festividades, desde el 1 de diciembre hasta la segunda semana de enero.

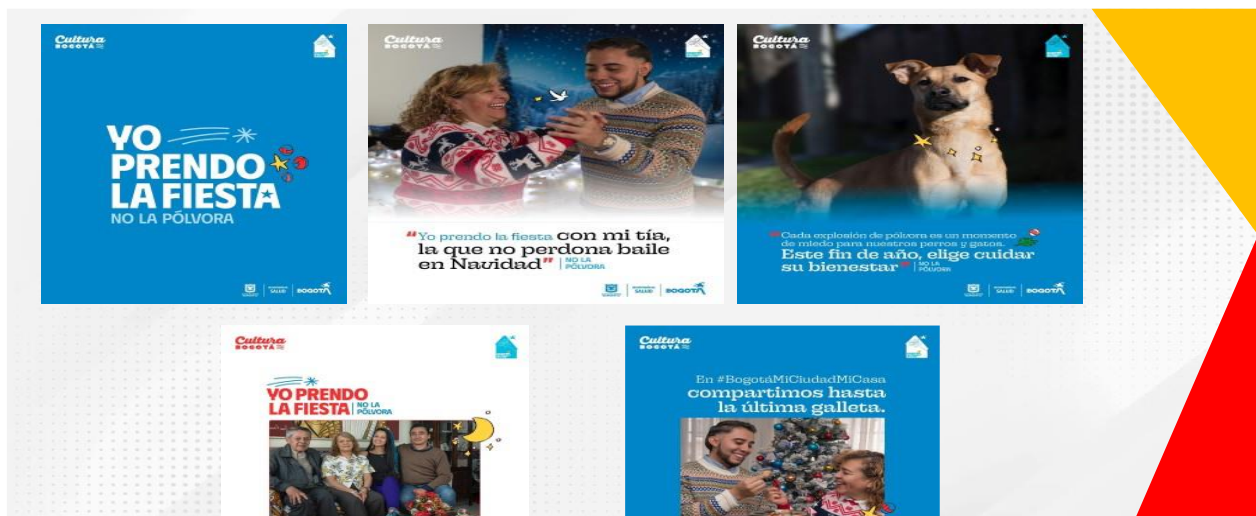
La vigilancia intensificada tiene como objetivos:

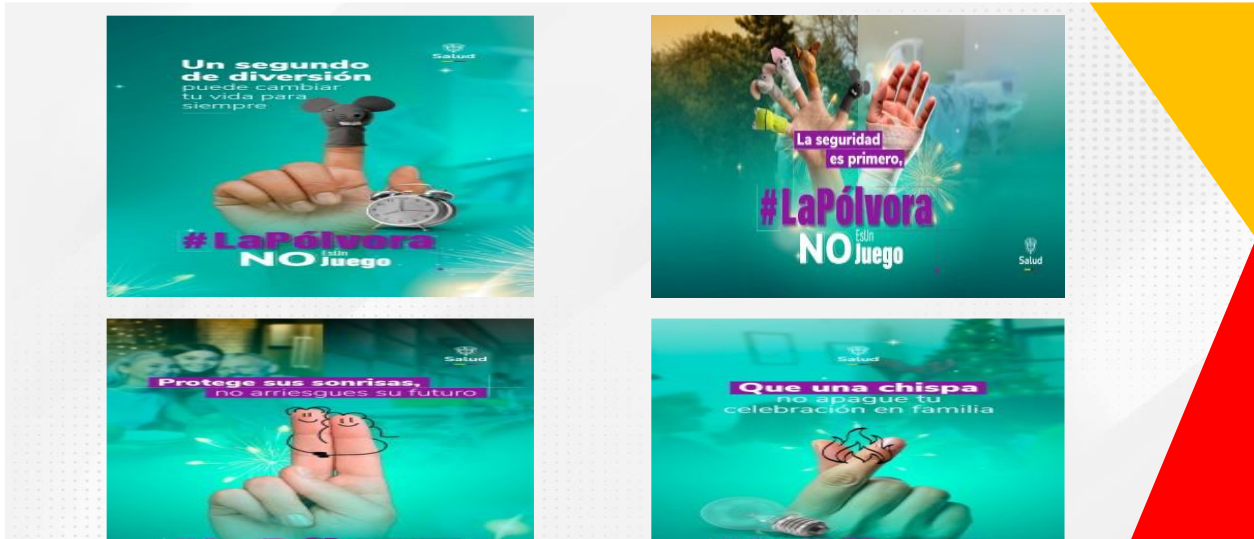
- Garantizar atención integral a los pacientes.
- Identificar patrones y áreas de mayor riesgo.
- Diseñar estrategias preventivas.
- Promover la coordinación entre autoridades, comunidad y sector educativo.

Se instó a la ciudadanía a denunciar cualquier manipulación o venta ilegal de pólvora a través de la línea 123. En caso de lesiones por pólvora, se recomienda buscar atención médica inmediata y evitar el uso de remedios caseros.

Recomendaciones en caso de quemaduras con pólvora:

- Cubrir la herida con apósitos estériles o toallas limpias.
- No aplicar cremas ni ungüentos; solo agua fría.
- Si hay quemaduras en los ojos, lavarlos con agua limpia sin tocarlos.
- Si la persona está consciente, ofrecerle agua o suero.
- No retirar prendas pegadas a la piel.
- Acudir al Centro de Salud más cercano ante cualquier quemadura.





4. Información rendición de cuentas KIDS Escolares- CCLONNA

El secretario técnico informa que, en cumplimiento del compromiso adquirido en la sesión anterior del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), no fue posible realizar el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia en formato bailable debido a que no se logró completar la rifa para recaudar fondos.

Como alternativa, se decidió destinar los recursos a la compra de útiles escolares, entregando 17 kits al CCLONNA y 2 kits al equipo de Crecemos en la Ruralidad. Los ingresos generados por la rifa, en la que se vendieron 90 boletas a \$10.000 cada una, sumaron \$900.000. Adicionalmente, se recibieron donaciones de \$100.000 por parte del referente de infancia, Oswaldo Méndez, y \$60.000 por parte de la referente de Jardines Infantiles, Johana Delgado, para un total de fondos disponibles de \$1.060.000.

Los gastos incluyeron \$490.239 en útiles escolares, \$26.100 en transporte, \$35.700 en otros materiales, \$60.000 en almuerzos (cubiertos por donación), y \$300.000 destinados al premio de la rifa, lo que totaliza \$851.039. Después de cubrir estos gastos, quedó un sobrante de \$147.961, el cual se destinará a la actividad programada para el 23 de diciembre en Sumapaz. Además, el equipo de infancia brindó apoyo en la logística, ayudando a envolver los kits que se entregaron durante dicha actividad.

CÓDIGO	SKU REF	DESCRIPCIÓN	UNDS	PRES	PRECIO UND	%DTO	IVA	PRECIO S/IVA	TOTAL C/IVA	UND CON IVA
02199		BLOCK DIN A-4 20 HJ BL	18	UND	1.467,00	2.2	19	25.825,07	30.731,83	1.707,32
02978	101012	94013 LAPIZ ROJO 12 UND KORES	2	DOC	7.035,00	3.62	0	13.560,67	13.560,67	6.780,34
02979		LAPIZ NEGRO 12 UND KORES	3	UND	5.320,00	0	0	15.960,00	15.960,00	5.320,00
07496	EF-G006	EF-G006 JUEGO GEOMETRICO ECO 30 CM 4 PZ	18	UND	2.121,00	19.49	19	30.737,11	36.577,16	2.032,06
16338	EF-6630-1	EF-6630-1 COLORES UNIPTA 12 UND SENPOL	17	UND	3.356,00	0	0	57.052,00	57.052,00	3.356,00
22324	EF-19034-1	EF-19034-1 BORRADOR BLANCO 20 UND KLIPP	1	UND	8.647,00	0	19	8.647,00	10.289,93	10.289,93
22559	YP-013-1	YP-013-1 TAJALAPIZ 1 SERV HEXA DEP 12 UND KLIPP	2	UND	9.742,00	3.51	19	18.800,11	22.372,13	11.186,07
23180	BL002-10R	BL002-10R BOLIGRAFO TP MED 1.0 RJ 12 UND KLIPP	2	UND	3.650,00	6	19	6.862,00	8.165,78	4.082,89
23181	002-10S	002-10S BOLIGRAFO TP MED 1.0 SURT 12 UND KLIPP	2	UND	2.800,00	0	19	5.600,00	6.664,00	3.332,00
27360	MS-EF-E185	MS-EF-E185 PEGANTE BARRA 40 GR 4 UND KLIPP	3	UND	10.829,00	9.09	19	29.533,93	35.145,38	11.715,13
33758		33758 BOLIGRAFO TAP GEL MED 1.0 NG 12 UND KLIPP	5	UND	3.958,00	4.99	19	18.802,48	22.374,95	4.474,99
36145	01484-502	572616 CUAD COS 100-2 FEM KLIPP SENPOL	14	UND	2.398,00	12.26	0	29.456,07	29.456,07	2.104,01
36549	572638	01527-502 CUAD COS 100-2 FEM LEGEND KLIPP	30	UND	3.491,00	13.88	0	90.193,48	90.193,48	3.006,45
40633	572643	572643 CUAD COS 50-2 MASC KLIPP LEGEND	44	UND	2.947,00	13.86	0	111.696,02	111.696,02	2.538,55
Totales Documento: Lineas 14 Articulos 14 Cantidad 161,00										

SUBTOTAL	DESCUENTOS	T. IMP	IMPTO	DESCRIP IMPUESTO	%	BASE	IMPUESTO	TOTAL A PAGAR
462.725,94	0	01	51	Iva tasa exenta (0%)	0,000	231.345,57	0,00	490.239,40
			55	Iva normal (19 %)	19,000	144.807,70	27.513,46	
			59	Iva articulos excluidos tasa (0%)	0,000	86.572,67	0,00	

Rendición de cuentas KIDS Escolares



3/4 cuadernos grandes con Stickers , un kit de reglas, caja 12 colores, 4 esferos surtidos, block hojas blancas, pegante en barra, lápices negros y rojos, tajalápiz, borrador, Bon bon bum, dulces pequeños y un paquete de galletas.

Rendición de cuentas KIDS Escolares



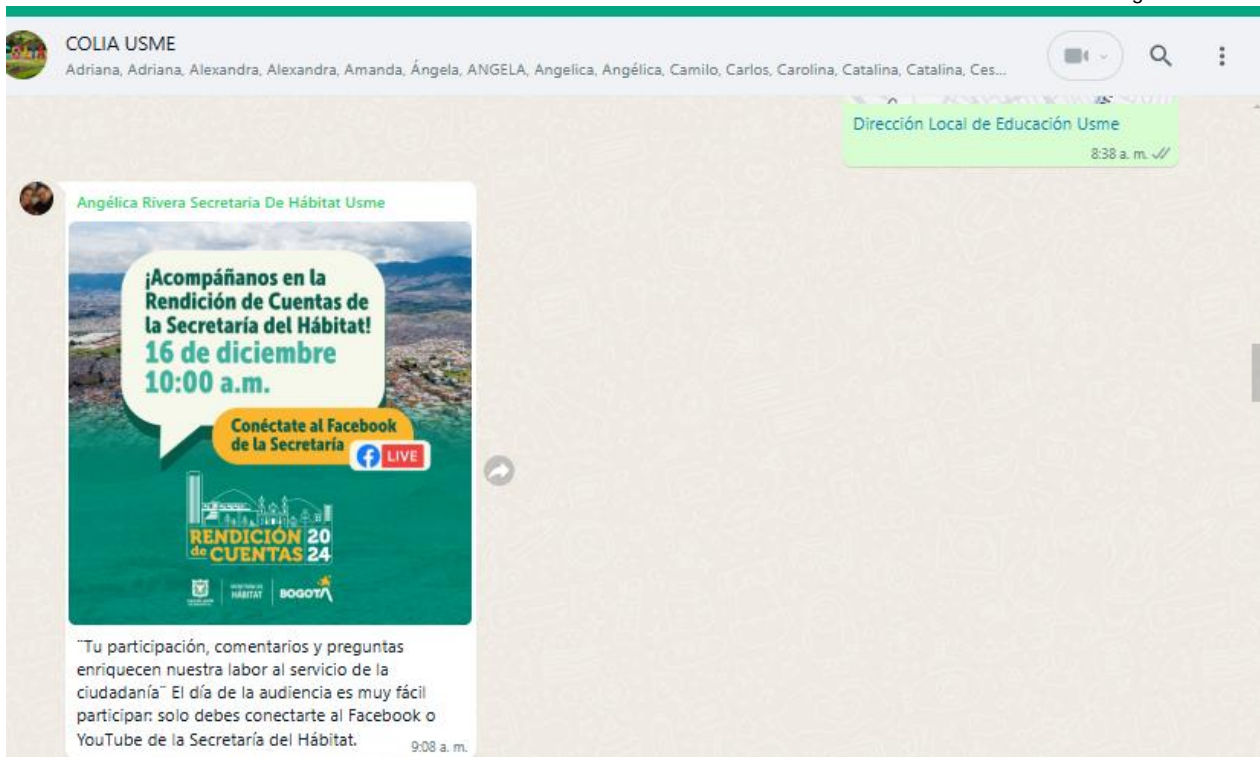
5. Varios-Cierre

5.1. secretaria de Hábitat

Angélica Rivera informa que la Secretaría del Hábitat recuerda a la comunidad que el próximo 15 de diciembre vence el plazo para inscribirse en la convocatoria Innova tu Territorio. Esta iniciativa busca que organizaciones sociales, grupos colectivos y juntas de acción comunal interesados puedan postularse.

Se recomienda que, en caso de conocer organizaciones o personas pertenecientes a grupos colectivos interesados en participar, lo informen para recibir la asesoría correspondiente y facilitar el proceso de inscripción. Adicionalmente, se extiende la invitación para asistir al proceso de rendición de cuentas de la Secretaría, que se llevará a cabo de manera virtual el lunes 16 de diciembre a las 10:00 a.m. a través de Facebook Live en la página oficial de la Secretaría del Hábitat.

La pieza informativa ha sido compartida en el grupo de WhatsApp correspondiente, por lo que se agradece su difusión para que llegue al mayor número posible de personas interesadas.



5.2. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur- Subred Sur

Desde la Subred Sur se informó sobre la jornada de vacunación programada para el sábado 14 de diciembre, la cual contará con puntos de vacunación ubicados en Alta Vista y un servicio casa a casa en el sector de Portal del Divino.

Asimismo, desde la Oficina de Participación se invita al Diálogo Interlocal de Participación Social Transformadora, un espacio comunitario que se llevará a cabo en el auditorio de la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar el lunes 16 de diciembre, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. Se extiende la invitación a quienes deseen participar en este importante encuentro.

5.3. Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Desde la Secretaría de Cultura se extiende la invitación para participar en el evento de cierre del laboratorio Nuevo Porvenir, que se realizará el domingo 15 de diciembre en el marco de la iniciativa "Barrios Vivos".

En este espacio, los estudiantes y consejeros del CCLONNA, quienes han venido acompañando el proceso, presentarán un mural elaborado con materiales reciclados, fruto de un ejercicio de ideación y creatividad. Además, se llevará a cabo la inauguración de los proyectos de muralismo que se han venido desarrollando en la comunidad.

El evento incluirá actividades artísticas, una feria de emprendimiento, y la oferta de servicios por parte de diversas instituciones, fomentando la articulación con la comunidad. La invitación es para asistir el domingo, a partir de las 9:00 a.m., en el barrio Nuevo Porvenir, específicamente en las Canchas Gemelas, frente al salón comunal.

5.4. Dirección Local de Educación- Educación Inicial

La profesional Ruth Arévalo socializa que, desde la Fundación Plan, en convenio con la Secretaría Distrital de Educación, se lidera la estrategia de Búsqueda Activa para el proceso de matrículas en las instituciones educativas oficiales del año 2025. Esta estrategia tiene como objetivo principal identificar y vincular a niños y niñas de primera infancia, así como a población desescolarizada en general, al sistema educativo.

En este marco, informa que se están desarrollando grupos focales con el propósito de analizar los retos y oportunidades relacionados con el acceso y la permanencia escolar de la primera infancia. Destaca la importancia de la participación activa de los asistentes en estos espacios y extiende la invitación para un grupo focal que se realizará en la localidad de Usme el lunes 16 de diciembre, en la Dirección Local ubicada en la Calle 91 SUR #3B - 42 ESTE, en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Asimismo, solicita a los presentes confirmar su participación a través de un enlace compartido y, en caso de no poder asistir, invita a difundir la información entre personas que puedan aportar al proceso.

5.5. Secretaria de la Mujer

La Secretaría Distrital de la Mujer informa que el sábado 14 de diciembre, de 8:00 a.m. a 12:00 m., se llevará a cabo una conmemoración en honor a las mujeres migrantes y refugiadas. El evento tendrá lugar en el Museo de los Gramys, ubicado en el barrio La Candelaria, en el Centro Histórico de la ciudad. Será un acto simbólico para reconocer y visibilizar las experiencias y aportes de las mujeres que han migrado.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar acta sesión COLIA – PETIA PRUUNNA RIAPI de diciembre	Secretaria técnica	16 de diciembre de 2024
Realizar convocatoria sesión COLIA RIAPI de enero 2025	Secretaria técnica	Enero 2025

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 16 de enero de 2024.

Anexos: Planilla de asistencia

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Sebastián Bustos Hormaza - Referente local de PPPIA	Sebastián Bustos H.
Revisó	Mónica Castaño Uribe– Coordinadora del Equipo de territorialización de PPPIA	<i>Mónica Castaño Uribe</i>
Aprobó	Adriana Sánchez– Líder Equipo Políticas Públicas Subdirección para la Infancia	Adriana Sánchez S.

1. Tema		2. Lugar o Localidad o Sitio		3. Fecha y hora		4. Dependencia responsable		
COLEGIO RAPAZ - PEDRA - MUVINA		Ume		12-12-2014		Subdirección para la Infancia		
5. Fecha responsable		6. Dependencia responsable		7. Dependencia responsable		8. Dependencia responsable		
Sebastián Bustos		Hormón						
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad	9. Entidad / Dependencia	10. Rta / Cargo	11. Planta / Contralista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
B.1 Tipo	B.2 Número							
1	Alexandra Arevalo	cc 102296098	ELIS	Responsable	Contralista	carabobadels.gov.co	3106185073	[Firma]
2	Diana Rocío Arevalo	cc 1076657821	SED-NEP	Gestora	Contralista	dorendal@sdh.gov.co	3227118551	[Firma]
3	Ruth Arevalo	cc 50960035	SED-DEP	Gestora	Contralista	rdarevalo@sdh.gov.co	3166372188	[Firma]
4	Jose Anibal Riera	cc 1023022570	SED-DIC	Profesional de	Contralista	seanriera@sdh.gov.co	3217900046	[Firma]
5	Edgar H. Alfonso V.	cc 71185212	SDPE	Referente	Contralista	eduardo103@gmail.com	3110000000	[Firma]
6	Guilherme Riquelme Muñoz	cc 504327473	Comunidad	Comunidad		griquelme@sdh.gov.co	3194015315	[Firma]
7	Gisel B. Corrales	cc 1023898009	SLA Ume	Infancia	Planta	gcorrales@sdh.gov.co	3001014177	[Firma]
8	Christian Aguilar	cc 80740339	IDIPRON	E.G.C.D	Contralista	participacionciudad@idipron.gov.co	3108757985	[Firma]
9	Diana Espinosa Gago	cc 1032433294	SED-DAIP	Gestora	Contralista	usme@sdh.gov.co	3116033836	[Firma]
10	Janneth Angélica Rivera	cc 52964470	SDHT-SPR	Gestora	Contralista	janneth.rivera@sdh.gov.co	3112416479	[Firma]
11	Diana Angulo Prada	cc 53102450	Movilidad	Referente	Contralista	dianamovilidad@gmail.com	316619073	[Firma]
12	Carla Reyes	cc 52751265	Subdir	Subdir	Contralista	carla.reyes@sdh.gov.co	312144431	[Firma]
13	Tatiana García Soto	cc 10279372	ALU	Prof. Rectora	Contralista	tgarcia@sdh.gov.co	3144732112	[Firma]
14	Israel Pineda Acero	cc 52321474	SDMJE	REFERENTE	Planta	ipineda@sdh.gov.co	319332444	[Firma]
15	Liliana Rodríguez	cc 1030640626	Subdir	Apoyante	Contralista	liliana@sdh.gov.co	3142815481	[Firma]
16	M. Berenice Exatón S.	cc 52853003	ICBF	Coordinación	Planta	maior.exatons@icbf.gov.co	31131027	[Firma]
17	Pai Guiza López	cc 102362921	Subdir	Gestora	Contralista	paiguiza@sdh.gov.co	301802378	[Firma]
18	Sebastián Bustos	cc 101850039	SDIS	Subdir	Contralista	sebasti@sdh.gov.co	3143102540	[Firma]
19								
20								

Tras recibir la misma personalmente en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos: p. recabados recabados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los fines establecidos en su Política de manejo de los datos personales. Dispongo en la ley de mis datos de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos personales, que son aquellos que afectan mi identidad o cuyo uso indebido puede causar un daño a mi dignidad.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría de Integración Social para tratar los datos personales que se recabaron en el presente registro. Entiendo que para revisar o modificar mis datos, así como para ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, cancelación o eliminación de mis datos, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención y la responsable.

Toda solicitud o reclamo de datos debe ser reportado al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Formación y el Desarrollo.